

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

156

Fecha: 12/09/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00316	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	11/09/2023	2
170014003011 2023 00103	Ejecutivo Singular	BERNARDO - ACEVEDO GRAJALES	OSCAR GIOVANNY - CAÑA FRANCO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/09/2023	1
170014003011 2023 00111	Ejecutivo Singular	ANTHONY - BARRERA ROMERO	NN	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte	11/09/2023	1
170014003011 2023 00247	Ejecutivo Singular	LUZ STELLA - FERNANDEZ DE CETINA	N.N	Auto de trámite No accede notificación concluyente	11/09/2023	1
170014003011 2023 00336	Ejecutivo Singular	LUZ VIVIANA- RESTREPO GIRALDO	N.N	Auto califica caución requiere ejecutante	11/09/2023	2
170014003011 2023 00353	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto agrega oficio y requiere notifique	11/09/2023	1
170014003011 2023 00410	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL EJE CAFETERO COOPNALSERVIS	N.N.	Auto inadmite contestación	11/09/2023	1
170014003011 2023 00472	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	11/09/2023	2
170014003011 2023 00472	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N.	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	11/09/2023	1
170014003011 2023 00509	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS FAMILIARES COODEPFA	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	11/09/2023	1
170014003011 2023 00598	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	DIANA LUCIA - ESPINOSA BENJUMEA	Auto agrega oficio y requiere parte notifique	11/09/2023	1
170014003011 2023 00602	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2023	1
170014003011 2023 00602	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	N.N	Auto decreta medida cautelar	11/09/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2023 00604	Ejecutivo Singular	MARCAS & MARCAS propietario JHON JAIRO GARCIA VASQUEZ	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo requiere parte	11/09/2023	1
170014003011 2023 00608	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	11/09/2023	1
170014003011 2023 00608	Ejecutivo Singular	COOFAMICALDAS	N.N	Auto decreta medida cautelar	11/09/2023	2
170014003011 2023 00618	Ejecutivo Singular	MARLENY - JARAMILLO ESCOBAR	ISABEL CRISTINA - GARCIA GARZON	Auto abstiene de librar mandamiento	11/09/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/09/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>